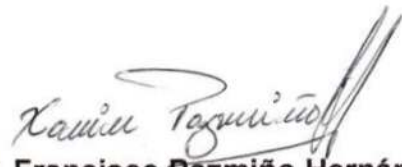


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSARC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Marzo del año dos mil Diecisiete, a las 16h10, en las oficinas de la compañía **TRANSARC S.A.**, ubicada en el Km 16.5 de la Vía Daule, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Metsdux S.A., Propietario de Cuatrocientas Cincuenta y Nueve acciones (459), representada por la Sra. Vences Peñafiel Miriam Claudia, la Sra. Loor Carvajal Sandra Susana, Propietaria de Cincuenta acciones (50), el Sr. Loor Cevallos Orli Grimio, Propietario de Doscientas Setenta acciones (270), el Sr. Pazmiño Hernández Francisco Javier, Propietario de Ciento Setenta y Un acciones (171) y el Sr. Valenzuela Ibáñez Fernando Ricardo, Propietario de Cincuenta acciones (50) lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **MIL** acciones (100) equivalentes a **MIL (USD 1000.00)** Dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.**- Preside la Junta, en calidad de Presidente de Junta, el Sr. Orli Grimio Loor Cevallos, y actúa como Secretario de la misma, el Sr. Francisco Javier Pazmiño Hernández. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.**- En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2016. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2016 **TRANSARC S.A.** Acto seguido La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR al GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara

concluida la sesión, siendo las 16h45 concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sr. Orli Grimio Loor Cevallos, Presidente de la Junta; f) Sr. Francisco Javier Pazmiño Hernández, Secretario de la Junta; f) Metsdux S.A., Accionista, (Sra. Miriam Vincés Peñafiel) f) Sra. Sandra Susana Loor Carvajal, Accionista, f) Sr. Orli Grimio Loor Cevallos, Accionista, f) Sr. Francisco Javier Pazmiño Hernández, Accionista, f) Sr. Valenzuela Ibáñez Fernando Ricardo, Accionista.

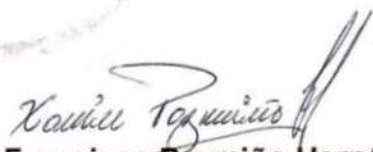

Sr. Orli Loor Cevallos
Presidente Ad-Hoc de la Junta General
de Accionistas


Sr. Francisco Pazmiño Hernández
Accionista
Secretario de la Junta.


Metsdux S.A.
Accionista
Representante Legal. - Sra. Miriam
Vincés Peñafiel


Sra. Sandra Loor Carvajal
Accionista


Sr. Orli Loor Cevallos
Accionista


Sr. Francisco Pazmiño Hernández
Accionista


Sr. Fernando Valenzuela Ibáñez
Accionista